

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

37272 *MEJORAS AGRÍCOLAS, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en fecha 1 de diciembre de 2010, los accionistas de la sociedad Mejoras Agrícolas, S.A., en liquidación, reunidos en Junta General Universal y Extraordinaria, acordaron, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el Balance final de liquidación cerrado a fecha 30 de noviembre de 2010.

Valencia, 3 de diciembre de 2010.- Vicente Alfonso Folgado, Liquidador solidario de Mejoras Agrícolas, S.A., en liquidación.

ID: A100090676-1